

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

Informe de gestión

Ejercicio 2014

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Al Consejo de Administración de Ahorro y Titulización,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización de Activos, S.A. (la Sociedad Gestora)

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Caja Ingenieros AYT2, Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estados de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Caja Ingenieros AYT2, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Ingenieros AYT2, Fondo de Titulización de Activos a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación de Caja Ingenieros AYT2, Fondo de Titulización de Activos, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

KPMG Auditores, S.L.

Luis A. Martín Riaño

Luis Martín Riaño

14 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/02341
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de Julio

INDICE

- 1. CUENTAS ANUALES**
 - 1.1. ESTADOS FINANCIEROS**
 - 1.2. MEMORIA**
- 2. INFORME DE GESTIÓN**
- 3. ANEXO**
- 4. FORMULACIÓN**

1. CUENTAS ANUALES

1.1. ESTADOS FINANCIEROS

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre 2014 y 2013

	Nota	Miles de Euros	
		2014	2013
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		355.360	380.395
I. Activos financieros a largo plazo		355.360	380.395
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de crédito	4	355.360	380.395
Participaciones hipotecarias		300.252	322.527
Certificados de transmisión hipotecaria		53.785	56.625
Activos dudosos		1.896	1.243
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(573)	-
3. Derivados		-	-
4. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		64.369	67.926
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		23.742	24.359
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	5	-	10
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de crédito	4	23.742	24.349
Participaciones hipotecarias		19.725	19.458
Certificados de transmisión hipotecaria		3.694	4.565
Activos dudosos		86	36
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(26)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		251	274
Intereses vencidos e impagados		12	16
4. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Derivados de negociación		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones	6	14	23
Otros		14	23
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	40.613	43.544
1. Tesorería		40.613	43.544
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		419.729	448.321

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre 2014 y 2013

	Nota	Miles de Euros	
		2014	2013
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		391.702	417.642
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		391.702	417.642
1. Obligaciones y otros valores negociables	7	354.888	380.433
Series no subordinadas		287.388	312.933
Series subordinadas		67.500	67.500
2. Deudas con entidades de crédito	8	36.135	36.242
Préstamo subordinado		36.135	36.242
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros	6	679	967
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		28.027	30.679
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		27.815	30.568
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	10	-	-
2. Obligaciones y otros valores negociables	7	27.704	30.452
Series no subordinadas		27.523	30.203
Intereses y gastos devengados no vencidos		181	249
3. Deudas con entidades de crédito	8	111	116
Préstamo subordinado		108	108
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		3	8
Intereses vencidos e impagados		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	9	212	111
1. Comisiones		209	108
Comisión sociedad gestora		4	4
Comisión administrador		11	12
Comisión agente financiero / pagos		2	-
Comisión variable - resultados realizados		192	92
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
2. Otros		3	3
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		419.729	448.321

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
1. Intereses y rendimientos asimilados		4.389	6.011
Derechos de crédito	4	4.249	5.911
Otros activos financieros	6	140	100
2. Intereses y cargas asimilados		(2.557)	(2.574)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(2.467)	(2.493)
Deudas con entidades de crédito	8	(90)	(81)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		1.832	3.437
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación	11	(1.233)	(3.437)
Servicios exteriores		(31)	(30)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(1)
Servicios bancarios y similares		-	-
Otros servicios		(30)	(29)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(1.202)	(3.407)
Comisión de sociedad gestora		(36)	(38)
Comisión administrador		(112)	(115)
Comisión del agente financiero		(21)	(18)
Comisión variable – resultados realizados	9	(1.033)	(3.236)
Otros gastos		-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	4	(599)	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		(599)	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (+)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2014 y 2013

		Miles de euros	
		2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		382	(342)
1.	Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.802	3.762
	Intereses cobrados de los activos titulizados	4.283	6.212
	Intereses pagados por valores de titulización	(2.535)	(2.485)
	Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
	Intereses cobrados de inversiones financieras	149	115
	Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(95)	(80)
	Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2.	Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1.099)	(4.059)
	Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(36)	(38)
	Comisiones pagadas por administración de los préstamos	(112)	(115)
	Comisiones pagadas al agente financiero	(19)	(19)
	Comisiones variables pagadas	(932)	(3.887)
	Otras comisiones	-	-
3.	Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(321)	(45)
	Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
	Pagos de Provisiones	-	-
	Otros	(321)	(45)
	6	<u>(321)</u>	<u>(45)</u>
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		(3.313)	3.439
4.	Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos	-	-
	Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
	Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5.	Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
	Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
	Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6.	Flujos de caja netos por amortizaciones	(3.205)	3.556
	Cobros por amortización de derechos de crédito	25.019	24.961
	Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
	Pagos por amortización de valores de titulización	(28.224)	(21.405)
7.	Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(108)	(117)
	Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
	Pagos por amortización de préstamos o créditos	(108)	(108)
	Administraciones públicas - Pasivo	-	-
	Otros deudores y acreedores	-	(9)
	Cobros de Subvenciones	-	-
	6	<u>(2.931)</u>	<u>3.097</u>
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(2.931)	3.097
	Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	6	43.544
	Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	6	40.613
		<u>43.544</u>	<u>40.613</u>

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Ingresos y Gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Activos financieros disponibles para la venta		
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

1.2. MEMORIA

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

1. Reseña del Fondo

a) Constitución y objeto social

CAJA INGENIEROS AYT 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 10 de febrero de 2012, agrupando 2.816 derechos de crédito cedidos por Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito, derivados de contratos de préstamos hipotecarios concedidos a personas físicas, por importe de 450.000 miles de euros (véase nota 4). Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 450.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 13 de febrero de 2012 (véase nota 7).

Con fecha 9 de febrero de 2012, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó la constitución del Fondo e inscribió en sus registros oficiales tanto los documentos acreditativos como el folleto informativo correspondiente a la emisión de los Bonos con cargo al Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica y de carácter cerrado, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión hipotecaria que agrupa y la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Ahorro y Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito. La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Derechos de Crédito es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

b) Duración del Fondo

La actividad del Fondo se inició el día del otorgamiento de la Escritura de Constitución y finalizará el 25 de mayo de 2054, salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la Liquidación Anticipada.

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

(i) Liquidación Anticipada

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación anticipada del Fondo, cuando tenga lugar alguna de las causas siguientes:

- (i) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (ii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos o se prevea que se va a producir;
- (iii) cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (iv) cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designará nueva sociedad gestora, de acuerdo con lo establecido en el Folleto del Fondo.
- (v) a opción de la Sociedad Gestora, en el caso de que el Saldo Vivo de los Activos no Fallidos sea inferior al 10% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución. Esta facultad estará condicionada a que no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos, a cuyo efecto la suma correspondiente a la venta de los Activos, junto con los restantes Fondos Disponibles en dicha Fecha de Pago, deberán ser suficientes para permitir pagar íntegramente los importes que, por cualquier concepto, sean adeudados por el Fondo a los titulares de los Bonos (así como aquellos conceptos que preceden a dicha obligación en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación); y,
- (vi) Cuando se cumpla dos años y medio desde la Fecha de Vencimiento Final.

En caso de que se produzca cualquiera de las situaciones descritas en los apartados (i) a (vi) anteriores, la Sociedad Gestora informará a la CNMV e iniciará los trámites pertinentes para la liquidación del Fondo. La fecha en que tengan lugar estos supuestos, salvo en el supuesto (v), no tiene por qué coincidir con una Fecha de Pago.

La liquidación del Fondo deberá ser comunicada previamente a la CNMV, a la Sociedad de Sistemas, a AIAF y a las Entidades de Calificación y ser asimismo objeto de publicación en un diario de amplia difusión en España, ya sea de carácter económico-financiero o general.

Con objeto de liquidar el Fondo, la Sociedad Gestora procederá a enajenar los Activos y demás activos del Fondo. La Sociedad Gestora deberá llevar a cabo la enajenación en las condiciones más favorables posibles. La Sociedad Gestora deberá proponer la venta de los activos al menos a cinco instituciones activas en la compraventa de los activos, cuyos nombres comunicará a las Entidades de Calificación, y no podrá vender dichos activos a un precio inferior a la mejor oferta recibida, salvo que obtenga una oferta que le permita pagar íntegramente los importes que, por cualquier concepto, sean adeudados por el Fondo a los titulares de los Bonos (así como aquellos conceptos que preceden a dicha obligación en el Orden de Prelación de Pagos), en cuyo caso no necesitará recabar otras ofertas.

(ii) Extinción

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, y en particular:

- (i) cuando todos los préstamos y/o todos los Bonos, hayan sido íntegramente amortizados;
- (ii) una vez se haya liquidado el Fondo de conformidad con lo establecido en el Folleto del Fondo;
- (iii) en todo caso, en la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo, es decir, cuando se cumplan tres años desde la Fecha de Vencimiento Final.

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

En caso de que se produzca cualquiera de las situaciones descritas anteriormente, la Sociedad Gestora informará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores e iniciará los trámites pertinentes para la extinción del Fondo.

La Sociedad Gestora no procederá a la extinción del Fondo y a la cancelación de su inscripción en los registros administrativos que corresponda hasta que no haya liquidado los activos remanentes del Fondo y distribuido los Fondos Disponibles del mismo, siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, salvo la oportuna reserva calculada por la Sociedad Gestora para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación.

Transcurrido un plazo de seis meses desde la liquidación de los activos remanentes del Fondo y la distribución de los Fondos Disponibles, la Sociedad Gestora otorgará acta notarial, que remitirá a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, declarando: (i) la extinción del Fondo y las causas que la motivaron; (ii) el procedimiento de comunicación a los titulares de los Bonos y a la CNMV llevado a cabo; y (iii) la distribución de los Fondos Disponibles siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación; lo que anunciará en un diario de difusión nacional y dará cumplimiento a los demás trámites administrativos que resulten procedentes.

c) Normativa Legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas, por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización y por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

d) Orden de Prelación de Pagos

1. *Origen:* los fondos disponibles para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención serán los siguientes:

- (a) las cantidades percibidas por reembolso (ya sea voluntario o forzoso) del principal de los Préstamos durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente;
- (b) los intereses ordinarios y de demora, así como cualquiera otros ingresos cobrados de los Préstamos durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente;
- (c) los rendimientos obtenidos por las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija;
- (d) el importe correspondiente del Fondo de Reserva en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente;
- (e) en la primera Fecha de Pago, el remanente del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales; y
- (f) cualesquiera otras cantidades que pudiera percibir el Fondo que estén depositadas en la Cuenta de Tesorería.

2. *Aplicación:* Los fondos disponibles en cada Fecha de Pago con independencia del momento de su devengo, se aplicarán al cumplimiento de las obligaciones de pago o de retención en cada Fecha de Pago del siguiente modo:

- (1) Pago de los impuestos y/o retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, la Comisión Periódica Anual de la Sociedad Gestora y el resto de gastos y comisiones por servicios.
- (2) Pago de Intereses de los Bonos del Tramo A.

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

- (3) Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo A.
- (4) Pago de intereses de los Bonos del Tramo B.
- (5) Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo B.
- (6) Dotación del Fondo de Reserva, hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (7) Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- (8) Pago de la amortización de principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- (9) Pago de la Remuneración Fija del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.
- (10) Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva.
- (11) Pago de la Comisión de Administración de los Activos.
- (12) Pago de la Remuneración Variable del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 26 de marzo de 2015.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio.

g) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

i) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dicha fecha.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si la hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 8 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2014 y 2013 se equilibraron los ingresos y los gastos del Fondo, no procedió liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Gastos de constitución en transición

De acuerdo con lo previsto en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, el Fondo reconocería, en su caso, los importes pendientes de amortizar, según la normativa anterior (R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), en el epígrafe "Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición" del pasivo del balance, procediendo a su amortización en el periodo residual.

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

k) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

m) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

n) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

o) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

p) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 10 de febrero de 2012 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos a personas físicas, los cuales se encuentran instrumentados en Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria, cedidos por Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito. La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

La fecha de desembolso de los derechos de crédito fue el 13 de febrero de 2012, habiéndose adquirido derechos de crédito por importe de 450.000 miles de euros.

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	412.543	16.866	429.409
Adquisición de derechos de crédito	-	-	-
Amortizaciones	-	(24.961)	(24.961)
Traspaso a activo corriente	(32.148)	32.148	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	380.395	24.053	404.448
Amortizaciones		(25.018)	(25.018)
Correcciones de valor	(573)	(26)	(599)
Traspaso a activo corriente	(24.462)	24.462	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	355.360	23.471	378.831

Al 31 de diciembre de 2014 existen Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 1.982 miles de euros (1.279 miles de euros en 2013).

Durante el ejercicio 2014 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 2,43% (2,41% en 2013).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2014 es del 1,10% (1,50% en 2013), siendo el tipo nominal máximo 2,99% y el mínimo 0,86% (3,04% y 0,87% en 2013). El importe devengado en el ejercicio 2014 por este concepto ha ascendido a 4.249 miles de euros (5.911 miles de euros en 2013), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuales 251 miles de euros se encuentran devengados no vencidos a 31 de diciembre de 2014 (274 miles de euros en 2013) y 12 miles de euros vencidos e impagados (16 miles de euros en 2013), registrándose en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, sin tener en cuenta los activos dudosos e impagados, al 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	23.379	24.270	23.824	46.299	106.859	152.784

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	24.019	24.935	24.499	47.709	111.370	171.922

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2014.

Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	40	46
Con antigüedad superior a tres meses (**)	78	30
	118	76
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	12	16
Correspondientes a derechos de créditos dudosos (**)	8	6
	20	22
	138	98

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2014 se habían dejado de cobrar 56 miles de euros de principal (11 miles de euros durante el ejercicio 2013) y 18 miles de euros de intereses (4 miles de euros durante el ejercicio 2013). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han recuperado estos impagos.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2014 y 2013, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	1.279	212
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	1.063	1.067
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación en efectivo	(360)	-
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	-	-
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.982	1.279

Durante el ejercicio 2014 se han registrado 599 miles de euros como correcciones de valor por deterioro de la cartera de derechos de crédito dudosos.

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Durante el ejercicio 2013 no se ha producido ningún movimiento en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de derechos de crédito dudosos.

En el ejercicio 2014 y 2013 no se han producido Derechos de Crédito fallidos.

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	-	-
Deudores vários	-	10
	-	10

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

(a) Cuenta de Tesorería y Depósito en garantía

El saldo de tesorería que figura en el balance a 31 de diciembre de 2014, corresponde al saldo de la Cuenta de Tesorería, que incluye el Fondo de Reserva, la cual se encuentra depositada en Barclays Bank PLC, por un importe total de 39.934 miles de euros (42.577 miles de euros en 2013). Asimismo, el epígrafe recoge el saldo de un depósito en garantía por importe de 679 miles de euros depositado en Barclays Bank PLC (967 miles de euros en 2013).

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, firmó con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante, ICO) un Contrato de Prestación de Servicios Financieros, con la apertura de una Cuenta de Tesorería denominada en euros. Posteriormente durante el ejercicio 2012, con motivo del descenso de calificación crediticia del ICO, dicho Contrato de Prestación de Servicios Financieros se ha visto afectado. Por ello, con fecha 10 de diciembre de 2012, se procedió a sustituir al ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Asimismo, durante el ejercicio 2012 se produjo la bajada de calificación crediticia del Administrador de los derechos, por lo que tal y como se indica en el Contrato de Administración, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, procedió a constituir un depósito en garantía de las obligaciones derivadas de dicho Contrato.

Con objeto de obtener los fondos necesarios para poder aportarlos al contrato de depósito de garantía abierto como consecuencia de la baja de rating del Administrador de los derechos, tal y como se ha mencionado en el párrafo anterior, el Fondo recibió de Barclays Bank PLC el importe necesario el cual asciende a 679 miles de euros a 31 de diciembre de 2014, que se encuentra registrada en "Otros pasivos financieros" (967 miles de euros en 2013). En el epígrafe "Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo" del estado de flujos de efectivo, se recoge principalmente, el cobro o pago de estos fondos.

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

La rentabilidad media de la cuenta de tesorería, durante el ejercicio 2014, ha sido del 0,338% anual (0,319% en 2013). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 140 miles de euros (100 miles de euros en 2013), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, encontrándose a 31 de diciembre de 2014, un importe de 14 miles de euros devengado pendientes de cobrar en el epígrafe "Ajustes por periodificaciones-Otros" del activo del balance de situación (23 miles de euros en 2013).

(b) Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado (véase Nota 8) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- *Importe:*

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de 36.000 miles de euros ("Fondo de Reserva Inicial").
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) El importe inicial del fondo de reserva
- (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 16% del Saldo vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación, o
 - b) El 50% del importe inicial del Fondo de Reserva
3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
 - i) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con mas de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos y que no tenga la consideración de Activos Fallidos, fuera superior al 1,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
 - ii) Si, tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente, el Fondo de Reserva no se va a dotar en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva
 - iii) Que no hubiera transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución.

- *Rentabilidad.*

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros (Cuenta de Tesorería).

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2013	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.05.14	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.08.14	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.11.14	36.000	36.000	36.000
Saldos al 31 de diciembre de 2014	36.000	36.000	36.000

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2012	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.05.13	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.08.13	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.11.13	36.000	36.000	36.000
Saldos al 31 de diciembre de 2013	36.000	36.000	36.000

El importe del Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2014, a 36.000 miles de euros (36.000 miles de euros en 2013), siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2014 de 36.000 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto (36.000 miles de euros en 2013)

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2014:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2014			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	14.113	24.756	39.797	73.841
Cobros por amortizaciones anticipadas	10.907	-	30.775	-
Cobros por intereses ordinarios	3.836	4.992	17.828	23.672
Cobros por intereses previamente impagados	442	-	1.565	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE A)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	28.224	24.755	67.589	73.841
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	1.850	4.501	6.731	13.464
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie A)	-	-	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE B)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	685	1.246	2.126	3.482
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie B)	-	-	-	-
<u>Préstamos Subordinados</u>				
Pagos por amortización de préstamos subordinados	108	-	297	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	95	-	386	-
Otros pagos del período	-	-	-	-

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2013:

Liquidación de cobros y pagos del período

	Ejercicio 2013			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	13.628	25.614	25.684	49.085
Cobros por amortizaciones anticipadas	11.333	-	19.868	-
Cobros por intereses ordinarios	5.586	10.217	13.992	18.680
Cobros por intereses previamente impagados	626	-	1.123	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE A)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	21.405	25.614	39.365	49.085
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	1.831	4.852	4.881	8.962
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie A)	-	-	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE B)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	654	1.246	1.441	2.236
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie B)	-	-	-	-
<u>Préstamos Subordinados</u>				
Pagos por amortización de préstamos subordinados	108	-	189	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	80	-	291	-
Otros pagos del período	-	-	-	-

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la series. Durante el ejercicio 2014 el Fondo ha abonado un importe de 932 miles de euros en concepto de margen de intermediación al Cedente (3.887 miles de euros en 2013).

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 450.000 miles de euros, integrados por 4.500 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B
<i>Importe nominal de la Emisión (miles de euros)</i>	382.500	67.500
<i>Importe nominal unitario (miles de euros)</i>	100	100
<i>Número de Bonos</i>	3.825	675
<i>Tipo de interés nominal</i>	Euribor 3 meses + 0,30%	Euribor 3 meses + 0,75%
<i>Periodicidad de pago</i>	Trimestral	Trimestral
<i>Fechas de pago de intereses y amortización</i>	25 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año	
<i>Calificaciones Iniciales: Moody's/Fitch Actuales: Moody's / S&P/Fitch</i>	A1/ AAA Ba1/ AA+	B1 Baa1

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 31 de diciembre de 2012	345.067	19.473	67.500	-	412.567	19.473
Amortización 25.02.2013	-	(5.588)	-	-	-	(5.588)
Amortización 27.05.2013	-	(5.425)	-	-	-	(5.425)
Amortización 26.08.2013	-	(4.997)	-	-	-	(4.997)
Amortización 25.11.2013	-	(5.394)	-	-	-	(5.394)
Trasposos	(32.134)	32.134	-	-	(32.134)	32.134
Saldos al 31 de diciembre de 2013	312.933	30.203	67.500	-	380.433	30.203
Amortización 25.02.2014	-	(10.234)	-	-	-	(10.234)
Amortización 26.05.2014	-	(6.061)	-	-	-	(6.061)
Amortización 25.08.2014	-	(6.739)	-	-	-	(6.739)
Amortización 25.11.2014	-	(5.191)	-	-	-	(5.191)
Trasposos	(25.545)	25.545	-	-	(25.545)	25.545
Saldos al 31 de diciembre de 2014	287.388	27.523	67.500	-	354.888	27.523

La fecha de amortización final de los bonos es el 25 de mayo de 2051 (Fecha de Vencimiento Final), no pudiendo ser posterior a la Fecha de Vencimiento Legal, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las series se encuentran descritos en el folleto de emisión de Fondo y se resumen a continuación:

1. La cantidad Devengada de Principal para Amortización, de los Bonos, será igual, en cada Fecha de determinación previa a la Fecha de Pago, a la diferencia positiva entre (i) el Saldo del Principal Pendiente de pago de los Bonos en la Fecha de Determinación previa a la Fecha de pago en curso y; (ii) el Saldo Vivo de los activos deducidos los activos fallidos en la fecha de determinación previa a la fecha de pago en curso.

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

2. No obstante, la amortización del Tramo A y B será secuencial en los siguientes casos (i) en caso de liquidación del fondo, (ii) en caso de que se produzca un supuesto de deterioro de los Activos (iii) en caso de que el porcentaje que supone el Saldo Vivo de los Activos Morosos sobre el Saldo Vivo de los Activos sea superior al 1,75%

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	27.523	24.233	23.787	46.229	106.697	153.942

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	30.203	24.935	24.499	47.709	111.370	171.920

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos durante el ejercicio 2014 ha sido del 0,63% (0,58% en 2013), siendo el tipo de interés máximo el 1,07% y el mínimo el 0,49% (0,97% y 0,49% respectivamente en 2013). Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 2.467 miles de euros (2.493 miles de euros en 2013), de los que 181 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (249 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

8. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2014 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. Préstamo Subordinado Gastos Iniciales

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con el Cedente, por un importe total de 538 miles de euros.

El destino del préstamo es financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos y a financiar los intereses a favor de la entidad Cedente por aplazamiento de pago del precio de adquisición de los Activos hasta la Fecha de Desembolso.

El préstamo Subordinado para Gastos iniciales se irá amortizando en cada una de las Fechas de Pago, en un importe equivalente al 5% del importe del Préstamo subordinada para gastos iniciales, siempre que el fondo disponga de fondos disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

El Préstamo Subordinado Gastos Iniciales permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.

El Préstamo Subordinado Gastos Iniciales devenga desde la Fecha de Disposición un interés a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será igual al resultado de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen de 0,75%. Los intereses del préstamo se liquidarán y serán exigibles al vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses, en cada una de las Fechas de Pago y hasta la total amortización del mismo.

2. *Préstamo Subordinado Fondo de Reserva*

En la fecha de constitución del Fondo, 10 de febrero de 2012, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva") con el Cedente, por un importe total de 36.000 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado Fondo de Reserva se efectuará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso.

La remuneración del Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva tiene dos componentes uno conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- *Remuneración Fija:* El préstamo devenga desde la Fecha de Disposición, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente igual al tipo de interés de Referencia de los Bonos determinada para cada Periodo de devengo de intereses.
- *Remuneración Variable:* Será igual a la diferencia positiva en cada fecha de pago entre los fondos disponibles y los pagos incluidos en los puntos 1 y 11 del Orden de prelación de pagos.
- El Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado Dotación Fondo Reserva	Total
Saldo a 31.12.2013	350	36.000	36.350
Adiciones	-	-	-
Amortización	(107)	-	(107)
Saldo a 31.12.2014	243	36.000	36.243

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

	Miles de euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado Dotación Fondo Reserva	Total
Saldo a 31.12.2012	458	36.000	36.458
Adiciones	-	-	-
Amortización	(108)	-	(108)
Saldo a 31.12.2013	350	36.000	36.350

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 90 miles de euros (81 miles de euros en 2013), de los que 3 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (8 miles de euros en 2013) estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existe ningún saldo por correcciones de valor por repercusión de pérdidas de "Deudas con entidades de crédito". Asimismo, no se ha producido ningún movimiento por este concepto durante los ejercicios 2014 y 2013.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros 2014	Miles de Euros 2013
Comisiones		
Sociedad Gestora	4	4
Administrador	11	12
Agente financiero	2	-
Variable – realizada	192	92
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	3	3
Saldo al cierre del ejercicio	212	111

() Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.*

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Durante el ejercicio 2014, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2013	4	12	-	92	-	3
Importes devengados durante el ejercicio 2014	36	112	21	1.033	-	31
Pagos realizados el 25.02.2014	(9)	(29)	(5)	(445)	-	(8)
Pagos realizados el 26.05.2014	(9)	(18)	(5)	-	-	(8)
Pagos realizados el 25.08.2014	(9)	(38)	(5)	(56)	-	(7)
Pagos realizados el 25.11.2014	(9)	(28)	(4)	(432)	-	(8)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	4	11	2	192	-	3

Durante el ejercicio 2013, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2012	4	11	2	743	-	1
Importes devengados durante el ejercicio 2013	38	115	18	3.236	-	30
Pagos realizados el 25.02.2013	(10)	(29)	(5)	(1.534)	-	(8)
Pagos realizados el 27.05.2013	(10)	(29)	(5)	(1.097)	-	(8)
Pagos realizados el 26.08.2013	(9)	(28)	(5)	(752)	-	(5)
Pagos realizados el 25.11.2013	(9)	(28)	(5)	(504)	-	(7)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	4	12	-	92	-	3

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, previos al cierre de su contabilidad oficial.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias un margen de intermediación que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión variable – resultados realizados (Gastos)	(1.033)	(3.236)
Repercusión de otras pérdidas (Ingresos)	-	-
	<u>(1.033)</u>	<u>(3.236)</u>

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá Comisión periódica anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre el Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Determinación de la anterior Fecha de pago.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de 4.800 euros, impuestos incluidos en su caso. La comisión de Servicios Financieros se devengará trimestralmente, entre la fecha de Pago anterior y la Fecha de pago en Curso

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito (Caja de Ingeniero, Sociedad Cooperativa de crédito)

Como contraprestación por law custodia, administración y gestión de los Préstamos, el Administrador tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración igual al 0,01% anual del saldo vivo de los activos en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago, IVA incluido, en caso de no exención.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2014 y 2013 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

11. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros Servicios” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 4 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2014 (4 miles de euros en 2013), único servicio prestado por dicho auditor. También incluye 25 miles de euros en concepto de comisiones pagadas a las agencias de calificación (25 miles de euros en 2013).

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2014 y 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y tipo de cambio) riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (ver Nota 7).

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

**Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Derechos de crédito	379.102	404.744
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	10
Total Riesgo	379.102	404.754

La distribución de los Derechos de Crédito (Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria), sin considerar las correcciones de valor y los intereses devengados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Andalucía	46.520	49.349
Madrid	32.909	35.331
Otras comunidades autónomas	300.001	319.768
Otros países extranjeros	-	-
Total	379.430	404.448

14. Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 han sido 4 miles de euros (4 miles de euros en 2013), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

2. INFORME DE GESTIÓN

CAJA INGENIEROS AYT 2, FTA

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014
Fondo constituido el 10 de febrero de 2013

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

a) Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la Liquidación Anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Activos, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el presente Folleto.

c) Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Activos que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Activos, quien ostentará dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Activos, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

d) Situación concursal

Tanto la Entidad Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003 de 9 de julio, Concursal.

De conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 y el artículo 15 de la Ley 2/1981, tal y como han sido modificados por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, que modifica la Ley 2/1981, en caso de concurso de la Entidad Cedente, el negocio de emisión y cesión de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sólo será impugnabile al amparo de lo previsto en el artículo 71 de la Ley 22/2003, de 9 de julio Concursal, por la administración concursal, que tendrá que demostrar la existencia de fraude, en los términos previstos en el artículo 10 de la Ley 2/1981, tal y como ha sido modificado por la Ley 41/2007.

En caso de concurso de la Entidad Cedente, los bienes pertenecientes al Fondo, excepción hecha del dinero, por su carácter de bien fungible, que existieran en el patrimonio concursal del mismo serían de dominio del Fondo, y deberían pasar a su disposición, en los términos de los artículos 80 y 81 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

Los bonistas correrán con el riesgo de que un Deudor sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de devolver puntualmente los importes adeudados en virtud del Activo, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo descrito en el apartado 1.b) anterior y en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

a) Riesgo de liquidez

Dado que la Entidad Cedente suscribirá totalmente la emisión de los Bonos en el caso de que posteriormente los enajenase no existe garantía de que para los Bonos llegue a producirse en el mercado una negociación con una frecuencia o volumen mínimo.

Actualmente el mercado secundario de titulización de derechos de crédito está experimentando graves alteraciones ocasionadas por la reducción de la demanda para invertir en riesgos derivados de operaciones de financiación y titulizaciones de derechos de crédito y por la exigencia de los inversores de un mayor rendimiento respecto de dichas operaciones de financiación y titulizaciones. Esta crisis en los valores ha afectado a operaciones de titulización y al mercado secundario de valores titulizados, en general, que sufre una reducción en su liquidez, situación que puede empeorar en el futuro.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria dando liquidez a los Bonos mediante ofrecimiento de contrapartida.

b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Activos y del precio satisfecho por los tenedores de Bonos.

El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Activos (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Activos que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal.

c) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

d) Responsabilidad limitada

Las expectativas de cobro de los Activos están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos (recogidos en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional), la mejora de crédito es limitada. Los Bonos emitidos por el Fondo no representan una obligación de la Sociedad Gestora ni de la Entidad Cedente. Si, por alcanzar los impagos de los Activos un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero (0), ni la Entidad Cedente ni la Sociedad Gestora estarán obligadas a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

e) No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes de la Fecha de Desembolso de alguna de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por alguna de las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

f) Riesgo de precio

La Entidad Cedente se ha comprometido a suscribir íntegramente la totalidad de los Bonos y, en consecuencia, su precio no estará sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondan a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo. Dicha consideración sobre la valoración de los Bonos se realiza a los efectos de informar a terceros, en particular a inversores o tomadores de los Bonos en concepto de garantía, como es el caso del Banco Central Europeo.

g) Subordinación de los Bonos

Pago de Intereses. Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses respecto a los Bonos del Tramo A, todo ello de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos y con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Reembolso de principal. Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el reembolso del principal respecto a los bonos del Tramo A, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos y con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación y sin perjuicio de las reglas de amortización de los Tramos A y B establecidas en el punto 4.9.2 de la Nota de Valores.

El grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de los diferentes Tramos que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo descritos en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre los distintos Tramos. No obstante, no existe ninguna seguridad de que estas reglas de subordinación protejan totalmente y en diferente medida a los titulares de los Bonos del Tramo A y a los de los Bonos del Tramo B del riesgo de pérdida.

h) Carácter estimatorio de determinadas informaciones

Todas las informaciones contenidas en el presente Folleto, relativas a pagos de interés, amortizaciones de principal, vidas medias y rendimientos tienen un carácter meramente indicativo, con una finalidad ilustrativa de la estructura financiera de la emisión, sin más valor que el orientativo.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

a) Riesgo de impago de los Activos

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo.

En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Activos, salvo respecto a los que no se ajusten en la Fecha de Cesión a las condiciones y características contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional.

No existen garantías especiales sobre los Activos que se agruparán en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional relativos a la sustitución de los Préstamos que no se ajusten, en la Fecha de Cesión, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional.

Ninguna de las anteriores garantías de la Entidad Cedente deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores.

b) Riesgo de amortización anticipada de los Activos

Los Activos agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Activos o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Activos en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores y en la Escritura de Constitución.

c) Riesgo de concentración geográfica

De los préstamos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 11 de enero de 2012, 1.684 préstamos están garantizados con hipoteca sobre bienes inmuebles ubicados en la provincia de Barcelona y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 303.491.178,43 euros (el 63,08% del saldo vivo). Asimismo, 310 préstamos están garantizados con hipoteca sobre bienes inmuebles ubicados en la provincia de Sevilla y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 46.604.314,77 euros (el 9,69% del saldo vivo). Asimismo, 227 préstamos están garantizados con hipoteca sobre bienes inmuebles ubicados en la provincia de Madrid y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 43.396.550,45 euros (el 9,02% del saldo vivo). Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la provincia de Barcelona, Sevilla o Madrid, podría afectar a los Activos que respaldan la operación.

d) Riesgo de morosidad

A continuación se recogen los datos de morosidad de la Entidad Cedente (que se recogen asimismo en el apartado 3.5 del Módulo Adicional), que muestran la evolución de los datos de morosidad y dudosos. Los datos a 31 de diciembre de 2011 son sin auditar.

<i>IMPORTES EN MILES DE €</i>	<i>31/12/2011</i>	<i>31/12/2010</i>	<i>31/12/2009</i>
<i>% DE TOTAL DUDOSOS (considerando el riesgo total dudoso)</i>	<i>1,50%</i>	<i>1,19%</i>	<i>1,17%</i>
<i>% DE MOROSIDAD (considerando el riesgo dudoso en mora)</i>	<i>1,19%</i>	<i>0,79%</i>	<i>0,84%</i>
<i>% DE MOROSIDAD HIPOTECARIA</i>	<i>1,27%</i>	<i>0,96%</i>	<i>0,99%</i>
<i>% COBERTURA TOTAL / DUDOSOS (considerando el riesgo total dudoso)</i>	<i>113,63%</i>	<i>117,90%</i>	<i>126,79%</i>

e) Riesgo de antigüedad

La Cartera de Activos Titulizables tiene una antigüedad media de 47,29 meses. Dentro de la Cartera de Activos Titulizables, un total de 1.161 Préstamos tienen una antigüedad inferior a tres (3) años. Dichos Préstamos tienen un saldo nominal no vencido de 213.074.949,96 euros, lo que representa un 44,28% del saldo vivo de la Cartera de Activos Titulizables. Dada la escasa antigüedad de los préstamos hipotecarios formalizados en estos años, y en base a la experiencia, es de suponer que su tasa de morosidad no haya alcanzado todavía su máximo valor, por lo que es posible que en los próximos meses la tasa de morosidad de la cartera vaya incrementándose.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituirá un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva (en adelante, el "Fondo de Reserva").

El valor del Fondo de Reserva será igual al 8% del saldo inicial de los Bonos, es decir será de 36.000.000 euros. La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizará con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago deberá ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La "Cantidad Requerida del Fondo de Reserva" será la menor de las cantidades siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
- b) La cantidad mayor entre:
 - (i) El 16% del Saldo Vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación; o
 - (ii) El 50% del importe inicial del Fondo de Reserva.

La minoración del Fondo de Reserva deberá coincidir con una Fecha de Pago. No podrán realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que, tras la amortización correspondiente, y de acuerdo a los Fondos Disponibles, su importe alcance al menos el 16% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos tras la Fecha de Pago y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo como mínimo la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos y que no tengan la consideración de Activos Fallidos (los "Activos Morosos"), fuera superior al 1,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
- (b) Si, tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente, el Fondo de Reserva no se va a dotar en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (c) *Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.*

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros, que se resumen en el mencionado apartado.

Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente (en tal concepto, la "Entidad Prestamista"), un contrato de préstamo subordinado (el "Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") por importe máximo de 548.232,69 euros que será destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos y a financiar los intereses a favor de la Entidad Cedente por aplazamiento de pago del precio de adquisición de los Activos hasta la Fecha de Desembolso (el "Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales").

La entrega por la Entidad Prestamista del importe total del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realizará en una única disposición antes de las 10:00 horas del Día Hábil siguiente a la Fecha de Emisión de los Bonos (la "Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales"), valor mismo día, mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devengará, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos incrementado en setenta y cinco (75) puntos básicos (0,75%).

Los intereses derivados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales resultarán pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter trimestral el 25 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos.

Estos intereses se abonarán a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

En ningún caso podrá reputarse incumplimiento del Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de los intereses del préstamo cuando la falta de pago de los mismos en cada Fecha de Pago se deba a la insuficiencia de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no devengarán intereses de demora.

Todas las cantidades que, en concepto de intereses devengados y reembolso de principal, no hubieran sido entregadas a la Entidad Prestamista por insuficiencia de los Fondos Disponibles, se harán efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Fondos Disponibles permitan dicho pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación y se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo para Gastos Iniciales en dicha Fecha de Pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se irá amortizando en cada una de las Fechas de Pago, en un importe equivalente al 5% del importe del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, por su carácter subordinado, estará postergado en rango a los pagos que el Fondo deba realizar a los titulares de los Bonos y a los restantes acreedores comunes del Fondo, salvo por lo que se refiere a la Entidad Prestamista del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que alguna de las Entidades de Calificación no confirmara antes de la Fecha de Desembolso, como final, la calificación asignada con carácter provisional a los Bonos.

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente (en tal concepto, la Entidad Prestamista), un contrato de préstamo subordinado (el "Contrato de Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva") destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva (el "Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva").

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva de 36.000.000 euros. La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en una única disposición antes de las 10:00 horas del Día Hábil siguiente a la Fecha de Emisión de los Bonos (en adelante, la "Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva") valor ese mismo día, mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

Debido al carácter subordinado del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Préstamos, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva tendrá dos componentes, uno de carácter conocido, y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- (i) "Remuneración Fija del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva": el principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva devengará un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Período de Devengo de Intereses. La remuneración fija se liquidará en cada una de las Fechas de pago, y se calculará tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada período de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.
- (ii) "Remuneración Variable del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva": será igual a la diferencia positiva en cada Fecha de pago entre los Fondos Disponibles y los pagos incluidos en los puntos 1 al 11 del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

La remuneración del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva resultará pagadera en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter trimestral el 25 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos.

Estos intereses se abonarán a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Período de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

En ningún caso podrá reputarse incumplimiento del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de la remuneración del préstamo cuando la falta de pago de la misma en cada Fecha de Pago se deba a la insuficiencia de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no devengarán intereses de demora.

La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se efectuará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso, siempre que haya Fondos Disponibles de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, por su carácter subordinado, estará postergado en rango a los pagos que el Fondo deba realizar a los titulares de los Bonos y a los restantes acreedores comunes del Fondo.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que alguna de las Entidades de Calificación no confirmara antes de la Fecha de Desembolso, como final, la calificación asignada con carácter provisional a los Bonos.

Parámetros para la inversión de excedentes temporales de liquidez y partes responsables de tal inversión

El Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria denominada en euros a nombre del Fondo (la "Cuenta de Tesorería") cuyas obligaciones serán las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

La Sociedad Gestora abrirá, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regulará según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresarán en la Cuenta de Tesorería:

el principal e intereses de los Préstamos;

cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías o como consecuencia de las citadas ejecuciones, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor de la Entidad Cedente incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por la Entidad Cedente al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;

las cantidades que en cada momento compongan el Fondo de Reserva;

las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija, de acuerdo con lo recogido en el presente apartado;

las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales;

las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos;

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual al Euribor a tres (3) meses publicado el segundo Día Hábil anterior al inicio del periodo de devengo de intereses más treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%).

Los intereses devengados se liquidarán trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calcularán tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coincidirán con los trimestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que comprenderá los días transcurridos desde la Fecha de Constitución del Fondo y el 30 de abril de 2012, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, la Sociedad Gestora, con objeto de cubrir los posibles desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Activos y el de los Bonos emitidos, podrá invertir temporalmente el saldo de la Cuenta de Tesorería (hasta la siguiente Fecha de Determinación), siempre que haya preavisado al Agente Financiero con una antelación mínima de tres (3) meses, mediante la adquisición de activos de renta fija en deuda soberana con rentabilidad superior a la de la Cuenta de Tesorería denominados en euros a un plazo inferior al que restase hasta la Fecha de Determinación inmediatamente siguiente a la fecha en que se efectúe la inversión temporal, denominados en euros, que deberán contar con la calificación mínima de AA- o F1+ (sin Rating Watch Negative) (FITCH) y A1 y P-1 (MOODY'S). En el caso de que los activos en los que se materialice la referida inversión temporal sean repos, la contrapartida de la operación de repo deberá contar con una calificación crediticia de A o F1 (sin Rating Watch Negative) (FITCH) y A1 y P-1 (MOODY'S).

Con carácter previo a la realización de cualquier opción al respecto, la Sociedad Gestora deberá tener en cuenta los criterios oficiales actualizados publicados por las Entidades de Calificación en los que se definan las pautas para la adopción de cualquiera de las alternativas, o aquellos que los sustituyeran, siempre que dichos cambios de criterio no supusieran el incumplimiento de ninguna disposición normativa vigente.

En caso de que en cualquier momento, la calificación de la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo del Agente Financiero descendiera por debajo de P-1 (MOODY'S) o A y F1 (o se situara en A o F1 con Rating Watch negative) (FITCH) o fuese retirada, la Sociedad Gestora, en el plazo de treinta (30) días naturales desde que ocurriera dicha circunstancia actuará de conformidad con lo previsto en el apartado 5.2 de la Nota de Valores.

4. Evolución del Fondo

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2014 ha sido del 2,43% (2,41% en el ejercicio 2014).

No se dispone de datos referentes a la tasa de amortización histórica del fondo.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en euros

Intervalo	Datos al 31/12/2014				Datos al 31/12/2013			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,00- 40,00	949	36,54%	91.040	23,99%	862	32,78%	86.454	21,38%
40,00- 60,00	840	32,35%	132.329	34,88%	826	31,41%	132.898	32,86%
60,00- 80,00	808	31,11%	156.061	41,13%	942	35,82%	185.095	45,76%
Total	2.597	100%	379.430	100%	2.630	100,00%	404.447	100,00%
Media Ponderada		52,32%				54,34%		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2014	Datos al 31/12/2013
1,58%	1,54%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2014				Datos al 31/12/2013			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	362	13,94%	46.520	12,26%	365	13,88%	49.349	12,20%
Aragón	34	1,31%	4.707	1,24%	34	1,29%	4.901	1,21%
Asturias	3	0,12%	267	0,07%	3	0,11%	278	0,07%
Baleares	13	0,50%	1.424	0,38%	14	0,53%	1.569	0,39%
Canarias	3	0,12%	315	0,08%	4	0,15%	423	0,10%
Cantabria	6	0,23%	607	0,16%	7	0,27%	705	0,17%
Castilla-León	7	0,27%	652	0,17%	7	0,27%	685	0,17%
Castilla La Mancha	8	0,31%	952	0,25%	8	0,30%	989	0,24%
Cataluña	1.770	68,16%	266.514	70,24%	1791	68,10%	284.202	70,27%
Galicia	1	0,04%	78	0,02%	1	0,04%	80	0,02%
Madrid	205	7,89%	32.909	8,67%	208	7,91%	35.331	8,74%
Murcia	5	0,19%	613	0,16%	5	0,19%	641	0,16%
Navarra	1	0,04%	245	0,06%	1	0,04%	253	0,06%
Comunidad Valenciana	179	6,89%	23.627	6,23%	182	6,92%	25.043	6,19%
Total	2.597	100%	379.430	100%	2.630	100,00%	404.449	100,00%

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	26	14	4	18	4.596	4.616
De 1 a 3 meses	23	26	8	34	3.762	3.800
De 3 a 6 meses	1	3	0	3	72	75
De 6 a 9 meses	3	14	5	19	700	719
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0
De 12 meses a 2 años	2	23	9	32	567	599
Más de 2 años	2	38	17	55	558	612
Totales	57	118	43	161	10.255	10.421

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	MIBOR AÑO
Nº Activos vivos (uds.)	2.577	20
Importe pendiente (euros)	378.204	1.225
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	0,54	0,61
Tipo de interés medio ponderado (%)	1,09	1,15

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios participados es la siguiente:

% Tipo Nominal Intervalo	Datos al 31/12/2014				Datos al 31/12/2013			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Inferior al 1%	517	19,91%	81.834	21,57%	415	15,78%	71.858	17,77%
1% - 1,49%	2.014	77,55%	290.932	76,68%	2.130	80,99%	322.665	79,78%
1,5% - 1,99%	59	2,27%	5.805	1,53%	79	3,00%	9.411	2,33%
2% - 2,49%	5	0,19%	491	0,13%	5	0,19%	513	0,13%
2,5% - 2,99%	2	0,08%	368	0,10%	1	0,04%	0	0,00%
3% - 3,49%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
3,5% - 3,99%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total	2.597	100%	379.430	100%	2.630	100,00%	404.447	100,00%
% Tipo de interés nominal medio Ponderado por Principal		1,10%				1,50%		

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 450 millones de euros, integrados en dos tramos:

- Tramo A compuesto por 3.825 Bonos de 100.000 euros de valor nominal y efectivo unitario, representados por anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo por un total de 382.500.000 euros.
- Tramo B compuesto por 675 Bonos de 100.000 euros de valor nominal y efectivo unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo total de 67.500.000 euros.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2014 se resume en el cuadro:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312092002			ES0312092010		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
25/11/2014	397,57	5.189,76	314.910,87	161,46	-	67.500,00
25/08/2014	510,56	6.739,15	320.100,63	182,23	-	67.500,00
26/05/2014	488,53	6.060,94	326.839,79	174,99	-	67.500,00
25/02/2014	453,34	10.234,48	332.900,73	166,81	-	67.500,00
25/11/2013	461,64	5.394,21	343.135,20	166,19	-	67.500,00
26/08/2013	445,92	4.997,13	348.529,41	161,93	-	67.500,00
27/05/2013	471,81	5.425,30	353.526,54	165,50	-	67.500,00
25/02/2013	451,54	5.587,90	358.951,85	160,39	-	67.500,00
26/11/2012	563,04	4.845,59	364.539,75	179,67	-	67.500,00
27/08/2012	959,69	5.656,14	369.385,34	252,04	-	67.500,00
25/05/2012	1.527,02	7.458,52	375.041,48	355,54	-	67.500,00

Al 31 de diciembre de 2014 no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Serie	A	A	B
ISIN	ES0312092002	ES0312092002	ES0312092010
Calificación - Fecha último cambio de calificación crediticia	22/07/2014	23/01/2015	23/01/2015
Calificación - Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Moody's
Calificación - Situación actual	AA+	A1	Ba1
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA-	A3	B1
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	B1

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2014 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos de la serie A y B, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	450.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	379.312
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	84,29%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	379.430
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	84,32%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	70.571

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los únicos flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2014, son los derivados de las cantidades percibidas diariamente por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos trimestrales efectuados a los Bonistas por el pago de intereses y, en su caso, por el reembolso del principal de los Bonos conforme a las condiciones establecidas para cada una de las Series emitidas.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra en las páginas a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años)	11,1329581
-------------------	------------

Vida Media (años)	17,49327358
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	314.910.873,00 €	0,00 €
25/02/2015	308.142.915,05 €	6.767.957,95 €
25/05/2015	304.230.278,23 €	3.912.636,82 €
25/08/2015	300.304.249,98 €	3.926.028,25 €
25/11/2015	296.369.342,66 €	3.934.907,32 €
25/02/2016	292.425.506,69 €	3.943.835,97 €
25/05/2016	288.472.359,56 €	3.953.147,13 €
25/08/2016	284.509.654,76 €	3.962.704,80 €
25/11/2016	280.536.173,24 €	3.973.481,52 €
25/02/2017	276.553.897,50 €	3.982.275,74 €
25/05/2017	272.561.800,68 €	3.992.096,82 €
25/08/2017	268.564.895,02 €	3.996.905,66 €
25/11/2017	264.563.998,00 €	4.000.897,02 €
25/02/2018	260.552.229,02 €	4.011.768,98 €
25/05/2018	256.532.462,09 €	4.019.766,93 €
25/08/2018	252.505.391,67 €	4.027.070,42 €
25/11/2018	248.468.698,92 €	4.036.692,75 €
25/02/2019	244.423.462,30 €	4.045.236,62 €
25/05/2019	240.371.815,92 €	4.051.646,38 €
25/08/2019	236.316.571,71 €	4.055.244,21 €
25/11/2019	232.254.931,43 €	4.061.640,28 €
25/02/2020	228.187.254,84 €	4.067.676,59 €
25/05/2020	224.112.688,28 €	4.074.566,56 €
25/08/2020	220.032.996,18 €	4.079.692,10 €
25/11/2020	215.944.410,14 €	4.088.586,04 €
25/02/2021	211.844.701,84 €	4.099.708,30 €
25/05/2021	207.742.712,48 €	4.101.989,36 €
25/08/2021	203.643.716,01 €	4.098.996,47 €
25/11/2021	199.540.225,88 €	4.103.490,13 €
25/02/2022	195.438.108,68 €	4.102.117,20 €
25/05/2022	191.346.350,03 €	4.091.758,65 €
25/08/2022	187.262.100,45 €	4.084.249,58 €
25/11/2022	183.179.578,77 €	4.082.521,68 €
25/02/2023	179.103.105,21 €	4.076.473,56 €
25/05/2023	175.036.220,86 €	4.066.884,35 €
25/08/2023	170.986.157,69 €	4.050.063,17 €
25/11/2023	166.937.098,84 €	4.049.058,85 €
25/02/2024	162.907.328,46 €	4.029.770,38 €
25/05/2024	158.886.230,21 €	4.021.098,25 €
25/08/2024	155.676.157,08 €	3.210.073,13 €
25/11/2024	152.887.373,61 €	2.788.783,47 €
25/02/2025	150.122.313,15 €	2.765.060,46 €
25/05/2025	147.373.513,08 €	2.748.800,07 €
25/08/2025	144.641.954,61 €	2.731.558,47 €
25/11/2025	141.929.269,28 €	2.712.685,33 €
25/02/2026	139.257.746,72 €	2.671.522,56 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2020	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2020	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2020	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2020	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2021	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2021	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2021	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2021	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2022	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2022	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2022	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2022	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2023	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2023	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2023	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2023	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2024	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2024	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2024	66.718.353,04 €	781.646,96 €
25/11/2024	65.523.160,12 €	1.195.192,92 €
25/02/2025	64.338.134,21 €	1.185.025,91 €
25/05/2025	63.160.077,04 €	1.178.057,17 €
25/08/2025	61.989.409,12 €	1.170.667,92 €
25/11/2025	60.826.829,69 €	1.162.579,43 €
25/02/2026	59.681.891,45 €	1.144.938,24 €

Vida Media (años)	11,1329581
-------------------	------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
25/05/2026	136.604.637,46 €	2.653.109,26 €
25/08/2026	133.974.059,65 €	2.630.577,80 €
25/11/2026	131.350.637,31 €	2.623.422,34 €
25/02/2027	128.744.164,40 €	2.606.472,92 €
25/05/2027	126.146.135,58 €	2.598.028,82 €
25/08/2027	123.563.718,03 €	2.582.417,55 €
25/11/2027	120.981.964,97 €	2.581.753,06 €
25/02/2028	118.419.284,92 €	2.562.680,05 €
25/05/2028	115.864.514,07 €	2.554.770,85 €
25/08/2028	113.324.093,62 €	2.540.420,45 €
25/11/2028	110.787.566,34 €	2.536.527,29 €
25/02/2029	108.268.252,24 €	2.519.314,10 €
25/05/2029	105.776.914,50 €	2.491.337,74 €
25/08/2029	103.315.216,67 €	2.461.697,83 €
25/11/2029	100.860.643,85 €	2.454.572,82 €
25/02/2030	98.431.097,34 €	2.429.546,51 €
25/05/2030	96.026.640,39 €	2.404.456,95 €
25/08/2030	93.645.443,75 €	2.381.196,64 €
25/11/2030	91.278.157,48 €	2.367.286,26 €
25/02/2031	88.937.361,84 €	2.340.795,65 €
25/05/2031	86.612.075,07 €	2.325.286,77 €
25/08/2031	84.310.972,04 €	2.301.103,03 €
25/11/2031	82.015.524,59 €	2.295.447,45 €
25/02/2032	79.729.105,25 €	2.286.419,35 €
25/05/2032	77.461.805,65 €	2.267.299,59 €
25/08/2032	75.223.544,35 €	2.238.261,31 €
25/11/2032	72.992.828,24 €	2.230.716,11 €
25/02/2033	70.779.090,63 €	2.213.737,61 €
25/05/2033	68.587.715,41 €	2.191.375,22 €
25/08/2033	66.431.306,05 €	2.156.409,35 €
25/11/2033	64.290.811,12 €	2.140.494,94 €
25/02/2034	62.189.541,79 €	2.101.269,33 €
25/05/2034	60.117.296,86 €	2.072.244,92 €
25/08/2034	58.076.927,76 €	2.040.369,11 €
25/11/2034	56.065.711,42 €	2.011.216,34 €
25/02/2035	54.093.981,17 €	1.971.730,24 €
25/05/2035	52.149.573,14 €	1.944.408,03 €
25/08/2035	50.247.708,81 €	1.901.864,34 €
25/11/2035	48.367.281,38 €	1.880.427,42 €
25/02/2036	46.515.791,62 €	1.851.489,77 €
25/05/2036	44.690.012,66 €	1.825.778,96 €
25/08/2036	42.896.122,68 €	1.793.889,99 €
25/11/2036	41.116.594,50 €	1.779.528,18 €
25/02/2037	39.356.585,98 €	1.760.008,52 €
25/05/2037	37.609.634,78 €	1.746.951,20 €
25/08/2037	35.874.068,19 €	1.735.566,60 €
25/11/2037	34.146.755,99 €	1.727.312,20 €
25/02/2038	32.435.162,23 €	1.711.593,77 €
25/05/2038	30.734.584,99 €	1.700.577,24 €
25/08/2038	0,00 €	30.734.584,99 €

Totales	314.910.873,00 €	
----------------	-------------------------	--

Vida Media (años)	17,49327358
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
25/05/2026	58.544.844,62 €	1.137.046,83 €
25/08/2026	57.417.454,14 €	1.127.390,49 €
25/11/2026	56.293.130,28 €	1.124.323,86 €
25/02/2027	55.176.070,46 €	1.117.059,82 €
25/05/2027	54.062.629,53 €	1.113.440,92 €
25/08/2027	52.955.879,15 €	1.106.750,38 €
25/11/2027	51.849.413,56 €	1.106.465,60 €
25/02/2028	50.751.122,11 €	1.098.291,45 €
25/05/2028	49.656.220,32 €	1.094.901,79 €
25/08/2028	48.567.468,70 €	1.088.751,62 €
25/11/2028	47.480.385,57 €	1.087.083,12 €
25/02/2029	46.400.679,53 €	1.079.706,04 €
25/05/2029	45.332.963,36 €	1.067.716,17 €
25/08/2029	44.277.950,00 €	1.055.013,36 €
25/11/2029	43.225.990,22 €	1.051.959,78 €
25/02/2030	42.184.756,00 €	1.041.234,22 €
25/05/2030	41.154.274,45 €	1.030.481,55 €
25/08/2030	40.133.761,61 €	1.020.512,85 €
25/11/2030	39.119.210,35 €	1.014.551,26 €
25/02/2031	38.116.012,22 €	1.003.198,13 €
25/05/2031	37.119.460,74 €	996.551,47 €
25/08/2031	36.133.273,73 €	986.187,01 €
25/11/2031	35.149.510,54 €	983.763,19 €
25/02/2032	34.169.616,53 €	979.894,00 €
25/05/2032	33.197.916,71 €	971.699,83 €
25/08/2032	32.238.661,86 €	959.254,85 €
25/11/2032	31.282.640,67 €	956.021,19 €
25/02/2033	30.333.895,98 €	948.744,69 €
25/05/2033	29.394.735,17 €	939.160,81 €
25/08/2033	28.470.559,74 €	924.175,44 €
25/11/2033	27.553.204,76 €	917.354,97 €
25/02/2034	26.652.660,77 €	900.544,00 €
25/05/2034	25.764.555,80 €	888.104,97 €
25/08/2034	24.890.111,90 €	874.443,90 €
25/11/2034	24.028.162,04 €	861.949,86 €
25/02/2035	23.183.134,79 €	845.027,25 €
25/05/2035	22.349.817,06 €	833.317,73 €
25/08/2035	21.534.732,35 €	815.084,71 €
25/11/2035	20.728.834,88 €	805.897,47 €
25/02/2036	19.935.339,26 €	793.495,61 €
25/05/2036	19.152.862,57 €	782.476,70 €
25/08/2036	18.384.052,58 €	768.809,99 €
25/11/2036	17.621.397,64 €	762.654,93 €
25/02/2037	16.867.108,28 €	754.289,36 €
25/05/2037	16.118.414,91 €	748.693,37 €
25/08/2037	15.374.600,65 €	743.814,25 €
25/11/2037	14.634.324,00 €	740.276,66 €
25/02/2038	13.900.783,81 €	733.540,19 €
25/05/2038	13.171.965,00 €	728.818,82 €
25/08/2038	0,00 €	13.171.965,00 €

Totales	67.500.000,00 €	
----------------	------------------------	--

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 2,43%

Vida Media (años)	7,74553765
-------------------	------------

Vida Media (años)	12,28589301
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	314.910.873,00 €	0,00 €
25/02/2015	305.850.971,59 €	9.059.901,41 €
25/05/2015	299.670.988,66 €	6.179.982,93 €
25/08/2015	293.515.095,15 €	6.155.893,51 €
25/11/2015	287.387.705,93 €	6.127.389,22 €
25/02/2016	281.288.598,65 €	6.099.107,28 €
25/05/2016	275.217.219,01 €	6.071.379,64 €
25/08/2016	269.173.152,13 €	6.044.066,88 €
25/11/2016	263.155.013,08 €	6.018.139,05 €
25/02/2017	257.164.626,86 €	5.990.386,22 €
25/05/2017	251.200.798,15 €	5.963.828,71 €
25/08/2017	245.268.377,86 €	5.932.420,29 €
25/11/2017	239.367.992,86 €	5.900.385,00 €
25/02/2018	233.492.568,01 €	5.875.424,85 €
25/05/2018	227.644.825,59 €	5.847.742,42 €
25/08/2018	221.825.292,01 €	5.819.533,58 €
25/11/2018	216.031.477,14 €	5.793.814,87 €
25/02/2019	210.264.303,20 €	5.767.173,94 €
25/05/2019	204.525.742,55 €	5.738.560,65 €
25/08/2019	198.818.433,40 €	5.707.309,15 €
25/11/2019	193.139.387,77 €	5.679.045,63 €
25/02/2020	187.488.793,72 €	5.650.594,05 €
25/05/2020	181.865.624,84 €	5.623.168,88 €
25/08/2020	176.271.478,96 €	5.594.145,88 €
25/11/2020	170.702.411,49 €	5.569.067,47 €
25/02/2021	165.156.041,73 €	5.546.369,76 €
25/05/2021	159.641.072,97 €	5.514.968,76 €
25/08/2021	155.163.812,07 €	4.477.260,90 €
25/11/2021	151.349.016,59 €	3.814.795,48 €
25/02/2022	147.558.348,80 €	3.790.667,79 €
25/05/2022	143.797.952,21 €	3.760.396,58 €
25/08/2022	140.065.648,49 €	3.732.303,72 €
25/11/2022	136.357.220,17 €	3.708.428,32 €
25/02/2023	132.675.546,33 €	3.681.673,85 €
25/05/2023	129.022.943,31 €	3.652.603,02 €
25/08/2023	125.404.297,01 €	3.618.646,30 €
25/11/2023	121.808.329,52 €	3.595.967,49 €
25/02/2024	118.247.701,78 €	3.560.627,73 €
25/05/2024	114.714.768,03 €	3.532.933,75 €
25/08/2024	111.223.854,13 €	3.490.913,90 €
25/11/2024	107.759.561,11 €	3.464.293,02 €
25/02/2025	104.340.029,38 €	3.419.531,72 €
25/05/2025	100.957.524,92 €	3.382.504,46 €
25/08/2025	97.612.803,89 €	3.344.721,03 €
25/11/2025	94.307.268,41 €	3.305.535,48 €
25/02/2026	91.062.970,16 €	3.244.298,25 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2020	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2020	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2020	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2020	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2021	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2021	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2021	66.498.776,60 €	1.001.223,40 €
25/11/2021	64.863.864,25 €	1.634.912,35 €
25/02/2022	63.239.292,34 €	1.624.571,91 €
25/05/2022	61.627.693,81 €	1.611.598,54 €
25/08/2022	60.028.135,07 €	1.599.558,74 €
25/11/2022	58.438.808,65 €	1.589.326,42 €
25/02/2023	56.860.948,43 €	1.577.860,22 €
25/05/2023	55.295.547,13 €	1.565.401,29 €
25/08/2023	53.744.698,72 €	1.550.848,41 €
25/11/2023	52.203.569,79 €	1.541.128,93 €
25/02/2024	50.677.586,48 €	1.525.983,32 €
25/05/2024	49.163.472,01 €	1.514.114,47 €
25/08/2024	47.667.366,05 €	1.496.105,96 €
25/11/2024	46.182.669,05 €	1.484.697,01 €
25/02/2025	44.717.155,45 €	1.465.513,60 €
25/05/2025	43.267.510,68 €	1.449.644,77 €
25/08/2025	41.834.058,81 €	1.433.451,87 €
25/11/2025	40.417.400,75 €	1.416.658,07 €
25/02/2026	39.026.987,21 €	1.390.413,53 €

Vida Media (años)	7,74553765
-------------------	------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
25/05/2026	87.856.788,30 €	3.206.181,86 €
25/08/2026	84.692.609,02 €	3.164.179,28 €
25/11/2026	81.554.801,31 €	3.137.807,71 €
25/02/2027	78.452.998,65 €	3.101.802,66 €
25/05/2027	75.378.477,27 €	3.074.521,37 €
25/08/2027	72.338.238,50 €	3.040.238,77 €
25/11/2027	69.317.127,50 €	3.021.111,00 €
25/02/2028	66.333.436,30 €	2.983.691,20 €
25/05/2028	63.375.774,27 €	2.957.662,03 €
25/08/2028	60.450.424,29 €	2.925.349,98 €
25/11/2028	57.546.733,03 €	2.903.691,27 €
25/02/2029	54.677.888,74 €	2.868.844,29 €
25/05/2029	51.854.443,29 €	2.823.445,45 €
25/08/2029	49.077.784,76 €	2.776.658,54 €
25/11/2029	46.325.114,16 €	2.752.670,59 €
25/02/2030	43.614.186,62 €	2.710.927,55 €
25/05/2030	40.944.812,27 €	2.669.374,35 €
25/08/2030	38.314.909,53 €	2.629.902,74 €
25/11/2030	35.714.888,71 €	2.600.020,82 €
25/02/2031	33.157.148,39 €	2.557.740,33 €
25/05/2031	30.630.450,33 €	2.526.698,06 €
25/08/2031	0,00 €	30.630.450,33 €

Totales	314.910.873,00 €
----------------	-------------------------

Vida Media (años)	12,28589301
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
25/05/2026	37.652.909,27 €	1.374.077,94 €
25/08/2026	36.296.832,44 €	1.356.076,84 €
25/11/2026	34.952.057,70 €	1.344.774,73 €
25/02/2027	33.622.713,71 €	1.329.344,00 €
25/05/2027	32.305.061,69 €	1.317.652,02 €
25/08/2027	31.002.102,21 €	1.302.959,48 €
25/11/2027	29.707.340,36 €	1.294.761,86 €
25/02/2028	28.428.615,56 €	1.278.724,80 €
25/05/2028	27.161.046,12 €	1.267.569,44 €
25/08/2028	25.907.324,70 €	1.253.721,42 €
25/11/2028	24.662.885,58 €	1.244.439,11 €
25/02/2029	23.433.380,89 €	1.229.504,69 €
25/05/2029	22.223.332,84 €	1.210.048,05 €
25/08/2029	21.033.336,32 €	1.189.996,52 €
25/11/2029	19.853.620,36 €	1.179.715,97 €
25/02/2030	18.691.794,26 €	1.161.826,09 €
25/05/2030	17.547.776,69 €	1.144.017,58 €
25/08/2030	16.420.675,51 €	1.127.101,17 €
25/11/2030	15.306.380,88 €	1.114.294,64 €
25/02/2031	14.210.206,45 €	1.096.174,43 €
25/05/2031	13.127.335,86 €	1.082.870,60 €
25/08/2031	0,00 €	13.127.335,86 €

Totales	67.500.000,00 €
----------------	------------------------

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5,00%

Vida Media (años)	6,004429534
-------------------	-------------

Vida Media (años)	9,630377622
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	314.910.873,00 €	0,00 €
25/02/2015	303.425.837,60 €	11.485.035,40 €
25/05/2015	294.876.203,32 €	8.549.634,28 €
25/08/2015	286.419.938,49 €	8.456.264,83 €
25/11/2015	278.060.504,88 €	8.359.433,61 €
25/02/2016	269.796.643,27 €	8.263.861,61 €
25/05/2016	261.626.776,38 €	8.169.866,89 €
25/08/2016	253.549.482,67 €	8.077.293,71 €
25/11/2016	245.562.385,83 €	7.987.096,84 €
25/02/2017	237.666.340,73 €	7.896.045,10 €
25/05/2017	229.859.182,40 €	7.807.158,33 €
25/08/2017	222.144.811,84 €	7.714.370,56 €
25/11/2017	214.522.886,84 €	7.621.925,00 €
25/02/2018	206.985.371,16 €	7.537.515,68 €
25/05/2018	199.534.083,30 €	7.451.287,86 €
25/08/2018	192.168.639,93 €	7.365.443,37 €
25/11/2018	184.885.649,09 €	7.282.990,84 €
25/02/2019	177.685.158,40 €	7.200.490,69 €
25/05/2019	170.568.270,70 €	7.116.887,70 €
25/08/2019	163.536.752,88 €	7.031.517,82 €
25/11/2019	156.860.717,75 €	6.676.035,13 €
25/02/2020	152.052.300,20 €	4.808.417,55 €
25/05/2020	147.299.169,37 €	4.753.130,82 €
25/08/2020	142.601.869,20 €	4.697.300,17 €
25/11/2020	137.957.063,92 €	4.644.805,28 €
25/02/2021	133.362.537,36 €	4.594.526,56 €
25/05/2021	128.823.849,75 €	4.538.687,61 €
25/08/2021	124.343.995,09 €	4.479.854,66 €
25/11/2021	119.916.997,51 €	4.426.997,58 €
25/02/2022	115.546.302,60 €	4.370.694,91 €
25/05/2022	111.237.496,66 €	4.308.805,94 €
25/08/2022	106.987.811,68 €	4.249.684,99 €
25/11/2022	102.792.461,67 €	4.195.350,01 €
25/02/2023	98.653.791,36 €	4.138.670,31 €
25/05/2023	94.573.571,09 €	4.080.220,27 €
25/08/2023	90.556.132,67 €	4.017.438,41 €
25/11/2023	86.589.619,72 €	3.966.512,96 €
25/02/2024	82.686.194,00 €	3.903.425,72 €
25/05/2024	78.837.636,02 €	3.848.557,98 €
25/08/2024	75.057.753,76 €	3.779.882,27 €
25/11/2024	71.330.545,24 €	3.727.208,52 €
25/02/2025	67.673.653,72 €	3.656.891,52 €
25/05/2025	64.078.738,40 €	3.594.915,32 €
25/08/2025	60.546.005,37 €	3.532.733,03 €
25/11/2025	57.076.308,88 €	3.469.696,49 €
25/02/2026	53.691.150,63 €	3.385.158,26 €
25/05/2026	50.366.725,35 €	3.324.425,28 €
25/08/2026	47.106.390,95 €	3.260.334,40 €
25/11/2026	43.893.970,40 €	3.212.420,55 €
25/02/2027	40.738.658,00 €	3.155.312,40 €
25/05/2027	37.631.234,96 €	3.107.423,05 €
25/08/2027	34.578.269,39 €	3.052.965,57 €
25/11/2027	31.564.134,08 €	3.014.135,31 €
25/02/2028	28.606.751,43 €	2.957.382,65 €
25/05/2028	0,00 €	28.606.751,43 €

Totales	314.910.873,00 €
----------------	-------------------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2019	67.226.021,89 €	273.978,11 €
25/02/2020	65.165.271,51 €	2.060.750,38 €
25/05/2020	63.128.215,45 €	2.037.056,07 €
25/08/2020	61.115.086,80 €	2.013.128,65 €
25/11/2020	59.124.455,97 €	1.990.630,83 €
25/02/2021	57.155.373,16 €	1.969.082,81 €
25/05/2021	55.210.221,32 €	1.945.151,84 €
25/08/2021	53.290.283,61 €	1.919.937,71 €
25/11/2021	51.392.998,93 €	1.897.284,68 €
25/02/2022	49.519.843,97 €	1.873.154,96 €
25/05/2022	47.673.212,86 €	1.846.631,12 €
25/08/2022	45.851.919,29 €	1.821.293,57 €
25/11/2022	44.053.912,14 €	1.798.007,15 €
25/02/2023	42.280.196,30 €	1.773.715,85 €
25/05/2023	40.531.530,47 €	1.748.665,83 €
25/08/2023	38.809.771,15 €	1.721.759,32 €
25/11/2023	37.109.837,02 €	1.699.934,12 €
25/02/2024	35.436.940,29 €	1.672.896,74 €
25/05/2024	33.787.558,30 €	1.649.381,99 €
25/08/2024	32.167.608,75 €	1.619.949,54 €
25/11/2024	30.570.233,67 €	1.597.375,08 €
25/02/2025	29.002.994,45 €	1.567.239,22 €
25/05/2025	27.462.316,46 €	1.540.677,99 €
25/08/2025	25.948.288,02 €	1.514.028,44 €
25/11/2025	24.461.275,24 €	1.487.012,78 €
25/02/2026	23.010.493,13 €	1.450.782,11 €
25/05/2026	21.585.739,43 €	1.424.753,69 €
25/08/2026	20.188.453,26 €	1.397.286,17 €
25/11/2026	18.811.701,60 €	1.376.751,66 €
25/02/2027	17.459.424,86 €	1.352.276,74 €
25/05/2027	16.127.672,12 €	1.331.752,73 €
25/08/2027	14.819.258,31 €	1.308.413,81 €
25/11/2027	13.527.486,03 €	1.291.772,28 €
25/02/2028	12.260.036,33 €	1.267.449,71 €
25/05/2028	0,00 €	12.260.036,33 €

Totales	67.500.000,00 €
----------------	------------------------

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10,00%

Vida Media (años)	4,234917298
-------------------	-------------

Vida Media (años)	6,884411686
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	314.910.873,00 €	0,00 €
25/02/2015	298.713.995,04 €	16.196.877,96 €
25/05/2015	285.644.912,78 €	13.069.082,26 €
25/08/2015	272.888.790,15 €	12.756.122,63 €
25/11/2015	260.442.724,18 €	12.446.065,97 €
25/02/2016	248.298.919,33 €	12.143.804,85 €
25/05/2016	236.449.435,71 €	11.849.483,62 €
25/08/2016	224.886.667,84 €	11.562.767,87 €
25/11/2016	213.602.227,85 €	11.284.439,99 €
25/02/2017	202.591.139,04 €	11.011.088,81 €
25/05/2017	191.845.540,11 €	10.745.598,93 €
25/08/2017	181.363.805,13 €	10.481.734,98 €
25/11/2017	171.140.154,63 €	10.223.650,50 €
25/02/2018	161.161.255,14 €	9.978.899,49 €
25/05/2018	153.246.702,34 €	7.914.552,80 €
25/08/2018	146.595.838,93 €	6.650.863,42 €
25/11/2018	140.104.531,86 €	6.491.307,07 €
25/02/2019	133.769.546,51 €	6.334.985,36 €
25/05/2019	127.588.468,28 €	6.181.078,22 €
25/08/2019	121.559.417,51 €	6.029.050,77 €
25/11/2019	115.676.634,45 €	5.882.783,06 €
25/02/2020	109.936.713,60 €	5.739.920,85 €
25/05/2020	104.335.485,42 €	5.601.228,19 €
25/08/2020	98.870.717,18 €	5.464.768,23 €
25/11/2020	93.536.359,22 €	5.334.357,97 €
25/02/2021	88.327.590,79 €	5.208.768,43 €
25/05/2021	83.247.460,44 €	5.080.130,35 €
25/08/2021	78.296.444,17 €	4.951.016,27 €
25/11/2021	73.466.073,49 €	4.830.370,69 €
25/02/2022	68.757.437,99 €	4.708.635,50 €
25/05/2022	64.173.784,23 €	4.583.653,75 €
25/08/2022	59.709.993,25 €	4.463.790,98 €
25/11/2022	55.359.021,08 €	4.350.972,17 €
25/02/2023	51.121.070,67 €	4.237.950,41 €
25/05/2023	46.995.795,18 €	4.125.275,49 €
25/08/2023	42.985.439,98 €	4.010.355,20 €
25/11/2023	39.076.060,38 €	3.909.379,60 €
25/02/2024	35.277.929,55 €	3.798.130,83 €
25/05/2024	31.580.835,68 €	3.697.093,88 €
25/08/2024	27.996.746,04 €	3.584.089,64 €
25/11/2024	0,00 €	27.996.746,04 €

Totales	314.910.873,00 €	
----------------	-------------------------	--

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2018	65.677.158,15 €	1.822.841,85 €
25/08/2018	62.826.788,11 €	2.850.370,04 €
25/11/2018	60.044.799,37 €	2.781.988,74 €
25/02/2019	57.329.805,65 €	2.714.993,72 €
25/05/2019	54.680.772,12 €	2.649.033,53 €
25/08/2019	52.096.893,22 €	2.583.878,90 €
25/11/2019	49.575.700,48 €	2.521.192,74 €
25/02/2020	47.115.734,40 €	2.459.966,08 €
25/05/2020	44.715.208,04 €	2.400.526,37 €
25/08/2020	42.373.164,51 €	2.342.043,53 €
25/11/2020	40.087.011,09 €	2.286.153,41 €
25/02/2021	37.854.681,77 €	2.232.329,33 €
25/05/2021	35.677.483,04 €	2.177.198,72 €
25/08/2021	33.555.618,93 €	2.121.864,11 €
25/11/2021	31.485.460,07 €	2.070.158,87 €
25/02/2022	29.467.473,42 €	2.017.986,64 €
25/05/2022	27.503.050,39 €	1.964.423,04 €
25/08/2022	25.589.997,11 €	1.913.053,28 €
25/11/2022	23.725.294,75 €	1.864.702,36 €
25/02/2023	21.909.030,29 €	1.816.264,46 €
25/05/2023	20.141.055,08 €	1.767.975,21 €
25/08/2023	18.422.331,42 €	1.718.723,66 €
25/11/2023	16.746.883,02 €	1.675.448,40 €
25/02/2024	15.119.112,67 €	1.627.770,35 €
25/05/2024	13.534.643,86 €	1.584.468,80 €
25/08/2024	11.998.605,44 €	1.536.038,42 €
25/11/2024	0,00 €	11.998.605,44 €

Totales	67.500.000,00 €	
----------------	------------------------	--

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15,00%

Vida Media (años)	3,286017609
-------------------	-------------

Vida Media (años)	5,384639149
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	314.910.873,00 €	0,00 €
25/02/2015	294.011.810,68 €	20.899.062,32 €
25/05/2015	276.540.836,44 €	17.470.974,24 €
25/08/2015	259.710.499,95 €	16.830.336,49 €
25/11/2015	243.502.494,91 €	16.208.005,04 €
25/02/2016	227.893.465,03 €	15.609.029,88 €
25/05/2016	212.860.563,48 €	15.032.901,55 €
25/08/2016	198.381.935,17 €	14.478.628,31 €
25/11/2016	184.435.572,13 €	13.946.363,04 €
25/02/2017	171.003.493,24 €	13.432.078,89 €
25/05/2017	158.065.382,93 €	12.938.110,31 €
25/08/2017	149.175.408,35 €	8.889.974,58 €
25/11/2017	140.779.324,81 €	8.396.083,54 €
25/02/2018	132.690.538,60 €	8.088.786,21 €
25/05/2018	124.899.535,18 €	7.791.003,42 €
25/08/2018	117.395.632,15 €	7.503.903,03 €
25/11/2018	110.166.438,26 €	7.229.193,90 €
25/02/2019	103.202.404,79 €	6.964.033,47 €
25/05/2019	96.495.080,49 €	6.707.324,30 €
25/08/2019	90.036.805,65 €	6.458.274,84 €
25/11/2019	83.816.280,78 €	6.220.524,87 €
25/02/2020	77.824.840,27 €	5.991.440,51 €
25/05/2020	72.053.294,42 €	5.771.545,85 €
25/08/2020	66.494.630,76 €	5.558.663,66 €
25/11/2020	61.138.227,12 €	5.356.403,65 €
25/02/2021	55.974.937,21 €	5.163.289,91 €
25/05/2021	51.003.706,62 €	4.971.230,59 €
25/08/2021	46.221.024,51 €	4.782.682,11 €
25/11/2021	41.614.579,05 €	4.606.445,47 €
25/02/2022	37.181.866,04 €	4.432.713,01 €
25/05/2022	32.922.659,92 €	4.259.206,12 €
25/08/2022	28.828.459,30 €	4.094.200,61 €
25/11/2022	0,00 €	28.828.459,30 €

Totales	314.910.873,00 €
----------------	-------------------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2017	63.932.317,87 €	3.567.682,13 €
25/11/2017	60.333.996,35 €	3.598.321,52 €
25/02/2018	56.867.373,69 €	3.466.622,66 €
25/05/2018	53.528.372,22 €	3.339.001,47 €
25/08/2018	50.312.413,78 €	3.215.958,44 €
25/11/2018	47.214.187,82 €	3.098.225,96 €
25/02/2019	44.229.602,05 €	2.984.585,77 €
25/05/2019	41.355.034,50 €	2.874.567,56 €
25/08/2019	38.587.202,42 €	2.767.832,08 €
25/11/2019	35.921.263,19 €	2.665.939,23 €
25/02/2020	33.353.502,97 €	2.567.760,22 €
25/05/2020	30.879.983,32 €	2.473.519,65 €
25/08/2020	28.497.698,90 €	2.382.284,42 €
25/11/2020	26.202.097,34 €	2.295.601,56 €
25/02/2021	23.989.258,80 €	2.212.838,53 €
25/05/2021	21.858.731,41 €	2.130.527,39 €
25/08/2021	19.809.010,51 €	2.049.720,90 €
25/11/2021	17.834.819,59 €	1.974.190,91 €
25/02/2022	15.935.085,44 €	1.899.734,15 €
25/05/2022	14.109.711,39 €	1.825.374,05 €
25/08/2022	12.355.053,99 €	1.754.657,41 €
25/11/2022	0,00 €	12.355.053,99 €

Totales	67.500.000,00 €
----------------	------------------------

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20,00%

Vida Media (años)	2,692512373
-------------------	-------------

Vida Media (años)	4,435307758
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	314.910.873,00 €	0,00 €
25/02/2015	289.323.707,87 €	25.587.165,13 €
25/05/2015	267.568.376,01 €	21.755.331,86 €
25/08/2015	246.884.540,25 €	20.683.835,76 €
25/11/2015	227.226.116,37 €	19.658.423,88 €
25/02/2016	208.541.898,26 €	18.684.218,11 €
25/05/2016	190.782.787,99 €	17.759.110,27 €
25/08/2016	173.902.273,49 €	16.880.514,50 €
25/11/2016	157.855.195,97 €	16.047.077,52 €
25/02/2017	147.071.299,54 €	10.783.896,43 €
25/05/2017	136.921.072,91 €	10.150.226,63 €
25/08/2017	127.275.104,25 €	9.645.968,66 €
25/11/2017	118.108.747,90 €	9.166.356,35 €
25/02/2018	109.393.201,54 €	8.715.546,36 €
25/05/2018	101.107.930,48 €	8.285.271,06 €
25/08/2018	93.231.902,62 €	7.876.027,86 €
25/11/2018	85.743.028,11 €	7.488.874,51 €
25/02/2019	78.622.699,52 €	7.120.328,59 €
25/05/2019	71.853.979,46 €	6.768.720,06 €
25/08/2019	65.421.252,17 €	6.432.727,29 €
25/11/2019	59.305.755,85 €	6.115.496,32 €
25/02/2020	53.491.876,84 €	5.813.879,02 €
25/05/2020	47.963.933,37 €	5.527.943,47 €
25/08/2020	42.708.860,43 €	5.255.072,94 €
25/11/2020	37.710.373,78 €	4.998.486,65 €
25/02/2021	32.954.080,89 €	4.756.292,88 €
25/05/2021	28.434.057,89 €	4.520.023,00 €
25/08/2021	0,00 €	28.434.057,89 €

Totales	314.910.873,00 €
----------------	-------------------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2014	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2017	63.030.556,94 €	4.469.443,06 €
25/05/2017	58.680.459,82 €	4.350.097,13 €
25/08/2017	54.546.473,25 €	4.133.986,57 €
25/11/2017	50.618.034,81 €	3.928.438,44 €
25/02/2018	46.882.800,66 €	3.735.234,15 €
25/05/2018	43.331.970,20 €	3.550.830,46 €
25/08/2018	39.956.529,69 €	3.375.440,51 €
25/11/2018	36.747.012,05 €	3.209.517,65 €
25/02/2019	33.695.442,65 €	3.051.569,39 €
25/05/2019	30.794.562,62 €	2.900.880,03 €
25/08/2019	28.037.679,50 €	2.756.883,12 €
25/11/2019	25.416.752,51 €	2.620.926,99 €
25/02/2020	22.925.090,07 €	2.491.662,44 €
25/05/2020	20.555.971,44 €	2.369.118,63 €
25/08/2020	18.303.797,33 €	2.252.174,12 €
25/11/2020	16.161.588,76 €	2.142.208,56 €
25/02/2021	14.123.177,53 €	2.038.411,24 €
25/05/2021	12.186.024,81 €	1.937.152,72 €
25/08/2021	0,00 €	12.186.024,81 €

Totales	67.500.000,00 €
----------------	------------------------

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 2,43%, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de pago de 25/08/2031. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto las participaciones hipotecarias como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

3. ANEXO

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2014**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXA DE C. DELS ENGINYERS-C.C. INGENIEROS S.C.C.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 10/02/2012			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	2.185	0030	321.383	0060	2.213	0090	342.492	0120	2.246	0150	380.508
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	412	0031	58.047	0061	417	0091	61.956	0121	431	0151	69.492
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	2.597	0050	379.430	0080	2.630	0110	404.448	0140	2.677	0170	450.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2014**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXA DE C. DELS ENGINYERS-C.C. INGENIEROS S.C.C.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
	Código	Importe	Código	Importe
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-15.574	0210	-14.958
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-9.445	0211	-10.003
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-70.571	0212	-45.552
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	379.429	0214	404.448
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	2,43	0215	2,41

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2014**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXA DE C. DELS ENGINYERS-C.C. INGENIEROS S.C.C.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado						Principal pendiente no vencido		Deuda Total		
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total						
Hasta 1 mes	0700	26	0710	14	0720	4	0730	18	0740	4.596	0750	4.616
De 1 a 3 meses	0701	23	0711	26	0721	8	0731	34	0741	3.762	0751	3.800
De 3 a 6 meses	0703	1	0713	3	0723	0	0733	3	0743	72	0753	75
De 6 a 9 meses	0704	3	0714	14	0724	5	0734	19	0744	700	0754	719
De 9 a 12 meses	0705	0	0715	0	0725	0	0735	0	0745	0	0755	0
De 12 meses a 2 años	0706	2	0716	23	0726	9	0736	32	0746	567	0756	599
Más de 2 años	0708	2	0718	38	0728	17	0738	55	0748	558	0758	612
Total	0709	57	0719	118	0729	43	0739	161	0749	10.255	0759	10.421

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado						Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación					
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total						Principal pendiente no vencido				
Hasta 1 mes	0772	26	0782	14	0792	4	0802	18	0812	4.596	0822	4.616	0832	9.963	0842	46,33
De 1 a 3 meses	0773	23	0783	26	0793	8	0803	34	0813	3.762	0823	3.800	0833	7.152	0843	53,13
De 3 a 6 meses	0774	1	0784	3	0794	0	0804	3	0814	72	0824	75	0834	236	0844	31,69
De 6 a 9 meses	0775	3	0785	14	0795	5	0805	19	0815	700	0825	719	0835	1.232	0845	58,36
De 9 a 12 meses	0776	0	0786	0	0796	0	0806	0	0816	0	0826	0	0836	0	0846	0,00
De 12 meses a 2 años	0777	2	0787	23	0797	9	0807	32	0817	567	0827	599	0837	884	0847	67,79
Más de 2 años	0778	2	0788	38	0798	17	0808	55	0818	558	0828	612	0838	833	0848	73,49
Total	0779	57	0789	118	0799	43	0809	161	0819	10.255	0829	10.421	0839	20.300	0849	51,33

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2014**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXA DE C. DELS ENGINYERS-C.C. INGENIEROS S.C.C.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850	0,42	0868	0,00	0886	0,00	0904	0,13	0922	0,00	0940	0,00	0958	0,00	0976	0,00	0994	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	1,02	0869	0,00	0887	0,00	0905	1,29	0923	0,00	0941	0,00	0959	0,00	0977	0,00	0995	0,00
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2014**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXA DE C. DELS ENGINYERS-C.C. INGENIEROS S.C.C.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 10/02/2012			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	4	1310	11	1320	4	1330	4	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	3	1311	37	1321	1	1331	13	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	2	1312	130	1322	4	1332	90	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	17	1313	525	1323	5	1333	195	1343	0	1353	0
Entre 5 y 10 años	1304	167	1314	11.082	1324	103	1334	7.777	1344	21	1354	2.132
Superior a 10 años	1305	2.404	1315	367.643	1325	2.513	1335	396.369	1345	2.656	1355	447.868
Total	1306	2.597	1316	379.428	1326	2.630	1336	404.448	1346	2.677	1356	450.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	24,10			1327	25,02			1347	27,00		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 10/02/2012	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	6,86	0632	5,88	0634	4,01

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial 10/02/2012			
		Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)		
Serie (2)		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0312092010	B	675	100	67.500	12,30	675	100	67.500	13,10	675	100	67.500	17,00
ES0312092002	A	3.825	82	314.911	7,70	3.825	90	343.135	8,00	3.825	100	382.500	10,00
Total		8006	4.500	8025	382.411	8045	4.500	8065	410.635	8085	4.500	8105	450.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

		Intereses								Principal pendiente									
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas						
														9950	9960	9970	9980	9990	9991
ES0312092010	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,75	0,83	360	37	58	0	67.500	0	67.558							
ES0312092002	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,30	0,38	360	37	123	0	314.911	0	315.034							
Total								9228	181	9105	0	9085	382.411	9095	0	9115	382.592	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0312092010	B	25-05-2054	0	0	685	2.126	0	0	654	1.441
ES0312092002	A	25-05-2054	28.224	67.589	1.850	6.731	21.405	39.365	1.831	4.881
Total			7305	28.224	7315	67.589	7325	2.535	7335	8.857
							7345	21.405	7355	39.365
									7365	2.485
									7375	6.322

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0312092010	B	10-10-2014	MDY	Ba1	B1	B1
ES0312092002	A	10-10-2014	MDY	A1	A3	Aaa
ES0312092002	A	22-07-2014	FCH	AA+	AA-	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: **AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2014**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013
--	--	--------------------------------	--	--

1. Importe del Fondo de Reserva	0010	36.000	1010	36.000
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	9,49	1020	8,90
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,45	1040	0,91
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No	1050	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	82,34	1120	83,56
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	Caixa de C. dels Enginyers-C.C. Ingenieros S.C.C.
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	0
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0
Otras permutas financieras	0230		1240	0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	0
Entidad Avalista	0250		1260	0
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto		
	0010	0	0030	90	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago				
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a					0100	109	0200	46	0300	0,52	0400	0,31	1120	0,74	
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00	
Total Morosos					0120	109	0220	46	0320	0,52	0420	0,31	1140	0,74	1280 FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a					0130	54	0230	0	0330	0,16	0430	0,00	1050	0,16	
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00	
Total Fallidos					0150	54	0250	0	0350	0,16	0450	0,00	1200	0,16	1290 FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto
			0500	0520	
Amortización secuencial: series (4)					
Morosidad	1,75	0,36		0,58	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Fallido	15,00	0,13		0,13	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)

Deterioro cartera Deterioro cartera		10,00		84,19		84,98		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		0506		0526		0546		0566
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,75	0532	0,36	0552	0,58	0572	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

--

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 10/02/2012			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Andalucía	0400	362	0426	46.520	0452	365	0478	49.349	0504	370	0530	54.644
Aragón	0401	34	0427	4.707	0453	34	0479	4.901	0505	34	0531	5.342
Asturias	0402	3	0428	267	0454	3	0480	278	0506	3	0532	296
Baleares	0403	13	0429	1.424	0455	14	0481	1.569	0507	14	0533	1.767
Canarias	0404	3	0430	315	0456	4	0482	423	0508	4	0534	455
Cantabria	0405	6	0431	607	0457	7	0483	705	0509	7	0535	788
Castilla-León	0406	7	0432	652	0458	7	0484	685	0510	7	0536	773
Castilla La Mancha	0407	8	0433	952	0459	8	0485	989	0511	8	0537	1.076
Cataluña	0408	1.770	0434	266.514	0460	1.791	0486	284.202	0512	1.826	0538	316.891
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	1	0437	78	0463	1	0489	80	0515	1	0541	84
Madrid	0412	205	0438	32.909	0464	208	0490	35.331	0516	212	0542	39.574
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	5	0440	613	0466	5	0492	641	0518	6	0544	810
Navarra	0415	1	0441	245	0467	1	0493	253	0519	1	0545	268
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
Comunidad Valenciana	0417	179	0443	23.627	0469	182	0495	25.043	0521	183	0547	27.102
País Vasco	0418	0	0444	0	0470	0	0496	0	0522	1	0548	129
Total España	0419	2.597	0445	379.430	0471	2.630	0497	404.449	0523	2.677	0549	449.999
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	2.597	0450	379.430	0475	2.630	0501	404.449	0527	2.677	0553	449.999

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Situación inicial 10/02/2012					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	2.597	0577	379.429	0583	379.429	0600	2.630	0606	404.448	0611	404.448	0620	2.677	0626	450.000	0631	450.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0			0587	0	0604	0			0615	0	0624	0			0635	0
Total	0576	2.597			0588	379.429	0605	2.630			0616	404.448	0625	2.677			0636	450.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 10/02/2012			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	949	1110	91.040	1120	862	1130	86.454	1140	0	1150	0
40% - 60%	1101	840	1111	132.329	1121	826	1131	132.898	1141	0	1151	0
60% - 80%	1102	808	1112	156.061	1122	942	1132	185.095	1142	0	1152	0
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	0	1153	0
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	2.597	1118	379.430	1128	2.630	1138	404.447	1148	0	1158	0
Media ponderada (%)			1119	52,32			1139	54,34			1159	58,00

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
MIBOR AÑO		20		1.225		0,61		1,15
EURIBOR AÑO		2.577		378.204		0,54		1,09
Total	1405	2.597	1415	379.429	1425	0,54	1435	1,09

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 10/02/2012			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	517	1521	81.834	1542	415	1563	71.858	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	2.014	1522	290.932	1543	2.130	1564	322.665	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	59	1523	5.805	1544	79	1565	9.411	1586	170	1607	34.009
2% - 2,49%	1503	5	1524	491	1545	5	1566	513	1587	970	1608	163.450
2,5% - 2,99%	1504	2	1525	368	1546	1	1567	0	1588	1.417	1609	233.132
3% - 3,49%	1505	0	1526	0	1547	0	1568	0	1589	117	1610	19.059
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1548	0	1569	0	1590	3	1611	350
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	0	1570	0	1591	0	1612	0
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	0	1613	0
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	0	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	2.597	1541	379.430	1562	2.630	1583	404.447	1604	2.677	1625	450.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,10			9584	1,50			1626	2,46
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,65			9585	0,59			1627	1,48

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 10/02/2012			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,29			2030	2,00			2060	1,00		
Sector: (1)	2010	0,00	2020	0	2040	0,00	2050	0	2070	0,00	2080	0

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2014						Situación inicial 10/02/2012					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	4.500	3060	382.411	3110	382.411	3170	4.500	3230	450.000	3250	450.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	4.500			3160	382.411	3220	4.500			3300	450.000

4. FORMULACIÓN

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Dña. M^a Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de Caja Ingenieros AyT2, Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2014 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 26 de marzo de 2015, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 26 de marzo de 2015

D. José María Verdugo Arias

Presidente

D. Antonio Jesús Romero Mora

Consejero

D. José Manuel Villaverde Parrado

Consejero

D^a. Blanca Rivilla Calle

Consejera

D. Pedro Mirete Ferrer

Consejero

ANEXO

El presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, Anexo e informe de gestión de Caja de Ingenieros 2, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, se compone de hojas de papel timbrado, referenciadas con la numeración ... al ... ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 26 de marzo de 2015